

EL PODER DEL PUEBLO

LXV LEGISLATURA

2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

RECIBIDO
16 FEB 2022
Auditoría 14:30
Número: Del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de 2022
01/AUD-DRM/2022

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

16 FEB 2022
14:30 hrs

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

"

Área Auditada:

Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio: 16 de Febrero de 2022.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día dieciséis de Febrero de dos mil veintidós, la Ciudadana Licenciada en Derecho [redacted] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los Ciudadanos Licenciado en Contaduría Pública [redacted], Director de Auditoría, Licenciado en Administración, [redacted], Jefe del Departamento de Auditoría, Licenciada [redacted], Jefa de Departamento de Normatividad y los Licenciados en Contaduría Pública: [redacted]

[redacted], todos en su carácter de Auditores adscritos al Órgano Interno de Control, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, inmueble con domicilio en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, Edificio General Porfirio Díaz Morí, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, Planta Baja; a efecto de hacer constar los siguientes: - - - - -

Hechos

En la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de los CC. Licenciado en Contaduría Pública, [redacted] Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el [redacted], Director de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, proceden a avalar su personalidad cada uno de ellos, con las acreditaciones todas de fecha veinticuatro de Enero del dos mil veintidós, expedidas por la Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Diputada [redacted], documentos donde aparecen sus fotografías y que se ponen a la vista de las personas con quienes se actúa, cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores,

[Handwritten signatures and marks]



"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría
Número:
01/AUD-DRM/2022

Periodo Auditado:
Del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de
2022.

Área Auditada:
Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales
dependiente de la Secretaría de Servicios
Administrativos del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
16 de Febrero de
2022.

agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como
corresponda; procediendo de igual forma, a identificarse en el orden arriba
descritos, con las credenciales para votar con fotografía números: [redacted]

[redacted] respectivamente, expedidas, la primera por el
Instituto Nacional Electoral, la segunda por el Instituto Nacional Electoral, la tercera
expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, la cuarta por el Instituto
Nacional Electoral, la quinta, por el Instituto Federal Electoral, la sexta por el Instituto
Nacional Electoral y la séptima expedida por el entonces Instituto Federal Electoral;
documentos que se tuvieron a la vista, por lo que una vez cerciorado de que se trata
de las mismas personas, se obtienen copias simples para que obren como
correspondan y se les devuelven a su entera conformidad.-----

Acto seguido, se le hace saber al [redacted], Director de
Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del
Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que con fecha
primero de Febrero del dos mil veintidós, se le notificó la **Orden de Auditoría
número LXV/TOIC/DA/23/2022**, emitida por la Licenciada en Derecho [redacted]
[redacted] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del
Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, misma que se acusó
de recibo para constancia en ejemplar de la misma orden de Auditoría, en el cual
se estampó el sello oficial de la Unidad administrativa a la que se practicará la
**Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales del Honorable
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca número 01/AUD-DRM/2022**
por el periodo comprendido del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de 2022, acto con
el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, con
las formalidades de ley previstas en los artículos 107 y 112 del Código de
Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, aplicado de manera supletoria,
para el inicio de la presente **la Auditoría Integral a la Dirección de Recursos
Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**

[Handwritten signatures and marks]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



LXV
LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría	Periodo Auditado:	Área Auditada:	Fecha de Inicio:
Número:	Del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de	Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales	16 de Febrero de
01/AUD-DRM/2022	2022.	dependiente de la Secretaría de Servicios	2022.
		Administrativos del Honorable Congreso del Estado	
		Libre y Soberano de Oaxaca.	

número **01/AUD-DRM/2022** por el periodo comprendido del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de 2022.

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público legalmente notificado, se identifique, exhibiendo éste su credencial para votar con fotografía, folio [redacted], expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral; documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen izquierdo, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en éste acto se le devuelve por así haberlo solicitado, obteniendo copia simple para que obre como corresponda.

Los auditores públicos exponen al Titular de la Dirección de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca al que se practicará la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a: verificar que los recursos materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como todos los recursos manejados y operaciones administrativas realizadas por la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en el periodo auditado, se apeguen a las disposiciones legales, normativas y reglamentarias en materia de recursos materiales en el periodo auditado del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de 2022; en la inteligencia de que la Auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios de considerarse necesario.

Acto seguido se solicita al [redacted], Director de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designe dos testigos de asistencia, nombrando a las ciudadanas [redacted] [redacted], respectivamente; quienes aceptan la designación, y se encuentran presentes en el lugar en que se actúa, personas que manifiestan bajo protesta de decir verdad que es su voluntad participar en el

[Handwritten signatures]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



LXV
LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número: 01/AUD-DRM/2022	Periodo Auditado: Del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de 2022.	Área Auditada: Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Fecha de Inicio: 16 de Febrero de 2022.
---	--	---	---

presente acto, y que en su designación no existió dolo, coacción o violencia alguna, y apercibidos de las penas en que incurren los que se conducen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, previa solicitud, manifiestan ser mayores de edad, de nacionalidad mexicana y se identifican la primera de las mencionadas con credencial para votar con fotografía con número de folio [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral, y el segundo de los mencionados se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral; documentos que se tienen a la vista y en los que aparecen sus fotografías, cuyos rasgos corresponden a sus portadores, por lo que una vez cerciorados de que se tratan de las mismas personas se devuelven de conformidad a sus portadores, agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como corresponda, ambas manifiestan tener su domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones el ubicado en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, Código Postal 71280 domicilio, Edificio General Porfirio Díaz Morí, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. - - - -

Asimismo, se le hace saber en este acto al [redacted] en su carácter de Director de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás servidores públicos del Ente auditado que los datos personales proporcionados con motivo de la presente auditoría, tendrán el carácter confidencial en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca - - - - -

Así mismo en este acto, el Titular de la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos, presenta el memorándum número LXV/SSA/DRM/0097/2022, de fecha catorce de Febrero de dos mil veintidós, recibido en esa misma fecha; en el cual el [redacted] Director de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca designa al [redacted], como

"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número: 01/AUD-DRM/2022	Periodo Auditado: Del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de 2022.	Área Auditada: Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Fecha de Inicio: 16 de Febrero de 2022.
---	---	--	--

el Servidor Público que será enlace para atender los requerimientos de información relacionados con la presente auditoría, quien se coordinará con el personal habilitado y autorizado para la ejecución de la presente auditoría.-----

El [REDACTED] previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas y sanciones en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal y el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la [REDACTED] y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] quien manifiesta que con fecha 01 de Febrero del dos mil veintidós recibió el original de la orden de auditoría número LXV/TOIC/DA/23/2022, emitida por la Licenciada en Derecho [REDACTED] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha 01 de Febrero del dos mil veintidós, hecho con el que se dio por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.-----

Hecho lo anterior, y en apego a lo señalado en la Orden de Auditoría número LXV/TOIC/DA/23/2022, de fecha primero de Febrero del dos mil veintidós, suscrita por la Ciudadana [REDACTED] Titular del Órgano Interno de Control, quien en este acto solicita al C [REDACTED], en su carácter de Director de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhiba y ponga a disposición de los Auditores Públicos habilitados la documentación que se detalla en el anexo a la orden de auditoría referida; consistente en:-----

 5

"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría
Número:
01/AUD-DRM/2022

Periodo Auditado:
Del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de
2022.

Área Auditada:
Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales
dependiente de la Secretaría de Servicios
Administrativos del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
16 de Febrero de
2022.

1. Normatividad interna aplicable para la administración de los recursos materiales (medio magnético)
2. Estructura Orgánica Autorizada
3. Plantillas de personal autorizada de la Dirección en todas sus modalidades especificando área de adscripción y nivel o categoría, del periodo auditado, que incluya al personal de honorarios
4. Programa Anual de Adquisiciones 2021-2022.
5. Expediente(s) de procesos de adjudicación realizadas.
6. Expediente(s) de adquisiciones realizadas en el periodo auditado.
7. Expedientes de convenios o contratos por prestación de servicios o adquisición de bienes, celebrados con personas físicas o morales.
8. Catálogo de Proveedores debidamente actualizados.
9. Expedientes de solicitudes atendidas y/o requisiciones, órdenes de trabajo.
10. Expedientes de cotizaciones.
11. Flotilla vehicular autorizada y actualizada.
12. Resguardos individuales del parque vehicular
13. Bitácoras de mantenimiento del parque vehicular.
14. Calendario de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular.
15. Reportes de asignación y comprobación de combustibles.
16. Reporte de inventarios del mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo actualizado.

"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría
Número:
01/AUD-DRM/2022

Periodo Auditado:
Del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de
2022.

Área Auditada:
Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales
dependiente de la Secretaría de Servicios
Administrativos del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
16 de Febrero de
2022.

17. Calendario de mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
18. Calendario de verificación física al mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
19. Seguimiento que se ha dado a los Resultados de inventario físico practicado al mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
20. Contratos de seguros vigentes (vehículos e inmuebles en su caso).
21. Oficio de asignación y autorización de fondo revolvente, en su caso.
22. Documentación comprobatoria del fondo revolvente, en su caso.
23. Requerimientos de pagos por exceso en el consumo de telefonía celular, para números que otorgue el H. Congreso, en su caso.
24. Mecanismos de Control Interno establecidos.

Notas:

Los registros e información solicitada deberá estar validada por quien la elabora y el responsable del área (nombre, cargo y firma), y deberá presentarse en original o copia certificada por autoridad facultada para ello, así como en medio magnético en formato Excel o Word.

En el supuesto de que no se cuente con algún punto de la documentación e información requerida, deberá notificarlo de manera oficial.

Handwritten signature

"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número: 01/AUD-DRM/2022	Periodo Auditado: Del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de 2022.	Área Auditada: Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Fecha de Inicio: 16 de Febrero de 2022.
---	--	---	---

Lo anterior con independencia de ser formuladas y presentadas solicitudes adicionales de información y/o documentación sujeta a revisión.

A lo que el [REDACTED] manifiesta: mediante oficio número LXV/SSA/DRM/0078/2022, de fecha 16 de febrero de dos mil veintidós, y en atención a la Orden de Auditoría Número LXIV/TOIC/DA/23/2022 de fecha 01 de febrero de 2022, mediante la que indica la práctica de la Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, número 01/AUD-DRM/2022 correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de enero de 2022, al respecto y para dar cumplimiento al tercer párrafo de dicha orden, al respecto presento la documentación escaneada en medio magnético de cada uno de los puntos que a continuación se detalla, asimismo, se presentan copias certificadas de los puntos 3, 4, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 19 y 24, quedando a su disposición la documentación de los puntos 6, 9 y 10, en virtud de que la documentación que obra en esta Dirección es copia fotostática de la documentación tramitada cuyos originales obran en los archivos contables de la Dirección de Finanzas, así mismo se informa que los puntos 15, 17, 20, 21, 22 y 23 no aplican en la operatividad de la Dirección de Recursos Materiales:

1. Normatividad interna aplicable para la administración de los recursos materiales (en medio magnético).

Medio magnético Carpeta 1: Normatividad, se adjuntan 2 archivos:
Acuerdo de la Junta de Coordinación Política Normatividad 2022
Acuerdo parlamentario de la Junta de Coordinación Política Normatividad 2021
Numeral 220 medio magnético certificado

Medio magnético
Certificado

2. Estructura Orgánica Autorizada.

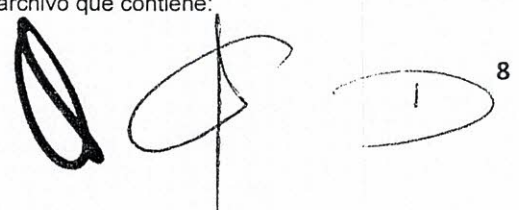
Medio magnético Carpeta 2: Estructura orgánica, se adjunta 1 archivo:
Estructura organizacional básica
Numeral 220 medio magnético certificado

Medio magnético
certificado

3. Plantillas de personal autorizada de la Dirección en todas sus modalidades especificando área de adscripción y nivel o categoría, del periodo del 01 de junio 2021 al 31 de enero del año 2022, que incluya al personal de honorarios.

Medio magnético Carpeta 3: Plantilla 2022, se adjunta 1 archivo que contiene:

Copia certificada y
Medio magnético



"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría
Número:
01/AUD-DRM/2022

Periodo Auditado:
Del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de
2022.

Área Auditada:
Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales
dependiente de la Secretaría de Servicios
Administrativos del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
16 de Febrero de
2022.

Oficio de solicitud a la Dirección de Recursos Humanos y oficio de respuesta
Plantilla de personal emitida por la Dirección de Recursos Humanos
Numeral 221 del expediente de copias certificadas

4. Programa Anual de Adquisiciones 2021-2022.

Medio magnético Carpeta 4: Programa Anual de Adquisiciones, se adjuntan 2 archivos:
Programa Anual de Adquisiciones 2022
Programa Anual de Adquisiciones 2022
Numeral 221 del expediente de copias certificadas

Copia certificada y
Medio magnético

5. Expediente(s) de procesos de adjudicación realizadas.

Medio magnético Carpeta 5: Expedientes de procesos de adjudicación, se adjuntan 3 archivos:
Acta de instalación 2021
Acta de instalación 2022
Acta de autorización 2021
Numeral 220 medio magnético certificado

Medio magnético
certificado

6. Expediente(s) de adquisiciones realizadas en el periodo auditado.

Medio magnético Carpeta 6: Expedientes de adquisiciones realizadas, se adjuntan 8 archivos:
Documentación correspondiente al mes de junio de 2021.- 1 archivo
Documentación correspondiente al mes de julio de 2021.- 1 archivo
Documentación correspondiente al mes de agosto de 2021.- 1 archivo
Documentación correspondiente al mes de septiembre de 2021.- 1 archivo
Documentación correspondiente al mes de octubre de 2021.- 1 archivo
Documentación correspondiente al mes de noviembre de 2021.- 1 archivo
Documentación correspondiente al mes de diciembre de 2021.-1 archivo
Documentación correspondiente al mes de enero de 2022.-1 archivo

Medio magnético
certificado y a
disposición

Se presenta la totalidad de la documentación comprobatoria de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria relativo a la documentación comprobatoria y justificativa del ejercicio del gasto.
Numeral 220 medio magnético certificado

7. Expedientes de convenios o contratos por prestación de servicios o adquisición de bienes, celebrados con personas físicas o morales.

Medio magnético Carpeta 7: Expediente de convenios o contratos, se adjunta 1 archivo:
Concentrado de adquisiciones de junio 2021 a enero de 2022

Copia certificada y
Medio magnético

Lo anterior, de conformidad con el artículo 34 fracción VI de la Ley De Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, así como el numeral 17.VII. Fracción VI de la Normatividad para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2019 Del H. Congreso vigente a la fecha, se establece que se deberá generar un contrato o pedido, siendo en este caso que la Dirección de Recursos materiales ha generado pedidos por las adquisiciones realizadas, mismos que se

9

"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número: 01/AUD-DRM/2022	Periodo Auditado: Del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de 2022.	Área Auditada: Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Fecha de Inicio: 16 de Febrero de 2022.
---	---	--	--

encuentran en el numeral 6 del presente requerimiento, adjuntando en el presente numeral la relación de pedidos por el periodo auditado.
Numeral 221 del expediente de copias certificadas

8. Catálogo de Proveedores debidamente actualizados.

Medio magnético Carpeta 8: Catálogo de Proveedores, se adjunta 1 archivo:
Catálogo de Proveedores.
Numeral 221 del expediente de copias certificadas

Copia certificada y
Medio magnético

9. Expedientes de solicitudes atendidas y/o requisiciones, órdenes de trabajo.

Se adjuntan en el numeral 6. Expediente(s) de adquisiciones realizadas en el periodo auditado, toda vez que de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria son parte de la documentación comprobatoria y justificativa.
Numeral 220 medio magnético certificado

Medio magnético
certificado.
A disposición
punto 6

10. Expedientes de cotizaciones.

Se adjuntan en el numeral 6. Expediente(s) de adquisiciones realizadas en el periodo auditado, en los casos en que corresponda de acuerdo a los rangos de adquisición, toda vez que de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria son parte de la documentación comprobatoria y justificativa.
Numeral 220 medio magnético certificado

Medio magnético
certificado.
A disposición
punto 6

11. Flotilla vehicular autorizada y actualizada.

Medio magnético Carpeta 11: Flotilla vehicular, se adjunta 1 archivo:
Plantilla vehicular
Numeral 221 del expediente de copias certificadas

Copia certificada y
Medio magnético

12. Resguardos individuales del parque vehicular

Medio magnético Carpeta 12: Resguardos individuales del parque vehicular, se adjunta 1 archivo:
Resguardos del parque vehicular
Numeral 221 del expediente de copias certificadas

Copia certificada y
Medio magnético

13. Bitácoras de mantenimiento del parque vehicular.

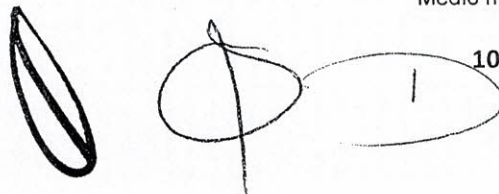
Medio magnético Carpeta 13: Bitácoras de mantenimiento del parque vehicular, se adjunta 1 archivo:
Bitácoras de mantenimiento junio 2021 a enero de 2022
Numeral 221 del expediente de copias certificadas

Copia certificada y
Medio magnético

14. Calendario de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular.

Medio magnético Carpeta 14: Calendario de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular., se adjuntan 2 archivos:

Copia certificada y
Medio magnético



"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:	Periodo Auditado:	Área Auditada:	Fecha de Inicio:
01/AUD-DRM/2022	Del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de 2022.	Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	16 de Febrero de 2022.
Programa anual de mantenimiento 2020 Programa anual de mantenimiento 2021 Numeral 221 del expediente de copias certificadas			NO APLICA
15. Reportes de asignación y comprobación de combustibles. Medio magnético Carpeta 15: Reporte de asignación de combustible, (no aplica). Numeral 220 medio magnético certificado			NO APLICA
16. Reporte de inventarios del mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo (el más reciente que hayan verificado, con las observaciones encontradas). Medio magnético Carpeta 13: Reporte de inventario de mobiliario y equipo, se adjunta 1 archivo: Reporte de inventario de junio 2021 a enero de 2022 Numeral 221 del expediente de copias certificadas			Copia certificada y Medio magnético
17. Calendario de mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. No aplica, dentro del H. Congreso no se generó algún calendario de mantenimiento preventivo por el ejercicio 2021 y 2022. Numeral 220 medio magnético certificado			NO APLICA
18. Calendario de verificación física al mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Medio magnético Carpeta 18: Calendario de verificación física al mobiliario y equipo, se adjuntan 2 archivos: Calendario de verificación física de mobiliario y equipo 2021 Calendario de verificación física de mobiliario y equipo 2022 Numeral 221 del expediente de copias certificadas			Copia certificada y Medio magnético
19. Seguimiento que se ha dado a los Resultados de inventario físico practicado al mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Medio magnético Carpeta 19: Seguimiento a resultados verificaciones de mobiliario, se adjuntan 2 archivos: Altas y bajas. Numeral 221 del expediente de copias certificadas			Copia certificada y Medio magnético
20. Contratos de seguros vigentes (vehículos e inmuebles en su caso), así como pago de tenencias vigentes. Medio magnético Carpeta 20: Pólizas de seguro, se adjunta 1 archivo. Numeral 221 del expediente de copias certificadas			Copia certificada y Medio magnético
21. Oficio de asignación y autorización de fondo revolvente, en su caso. No aplica. No existe una asignación de fondo rotario o revolvente. Numeral 220 medio magnético certificado			No aplica

Handwritten signatures and initials on the right margin and bottom of the page.



"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría	Periodo Auditado:	Área Auditada:	Fecha de Inicio:
Número:	Del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de 2022.	Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	16 de Febrero de 2022.
01/AJD-DRM/2022			

22. Documentación comprobatoria del fondo revolvente, en su caso.

No aplica. No existe una asignación de fondo rotario o revolvente.
Numeral 220 medio magnético certificado

No aplica

23. Requerimientos de pagos por exceso en el consumo de telefonía celular, para números que otorgue el H. Congreso, en su caso.

No aplica. Dentro del H. Congreso no se pagan servicios de telefonía celular.
Numeral 220 medio magnético certificado

No aplica

24. Mecanismos de Control Interno establecidos.

Medio magnético Carpeta 24: Mecanismo de control interno establecidos, se adjuntan 1 archivo: Mecanismo de control interno establecidos para el ejercicio 2021 y 2022.
Numeral 221 del expediente de copias certificadas

Copia certificada y Medio magnético

De igual forma en uso de la palabra, los auditores públicos actuantes manifiestan que se reservan desde este momento el análisis de la información y/o documentación proporcionada por el [REDACTED], en su carácter de Director de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a efecto de verificar que la misma cumpla con los requerimientos administrativos y legales que correspondan conforme al anexo contenido en la orden de auditoría número LXV/TOIC/DA/23/2022, en el entendido que de no cumplir con dichos requerimientos, este Órgano Interno de Control, podrá solicitar nuevamente la información faltante, adicional o complementaria que se requiera para efecto de la Auditoría.

A continuación se le hace saber al [REDACTED], en su carácter de Director de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que se procederá a levantar por triplicado la presente acta de inicio y se le dejará un tanto de lo actuado, en el entendido que de negarse a firmar no se afectará la validez de la misma en cuanto a su contenido y alcance, y se procederá a asentar la razón correspondiente.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las catorce horas con treinta minutos de la misma fecha en que fue iniciada, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este

[Handwritten signatures and marks]

"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría
Número:
01/AUD-DRM/2022

Periodo Auditado:
Del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de
2022.

Área Auditada:
Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales
dependiente de la Secretaría de Servicios
Administrativos del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
16 de Febrero de
2022.

documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al Servidor público con el que se entendió la diligencia, siendo éste, el Titular de la Dirección de Recursos Materiales, uno más al Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos, por ser Superior Jerárquico del primero; y un tanto más para la Titular del Órgano Interno de Control; todos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.- CONSTE.

Por la Secretaría de Servicios Administrativos


[Redacted Name]
Secretario de Servicios Administrativos



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Por la Dirección de Recursos Materiales


[Redacted Name]
Director de Recursos Materiales



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



LXV
LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría
Número:
01/AUD-DRM/2022

Periodo Auditado:
Del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de
2022.

Área Auditada:
Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales
dependiente de la Secretaría de Servicios
Administrativos del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
16 de Febrero de
2022.

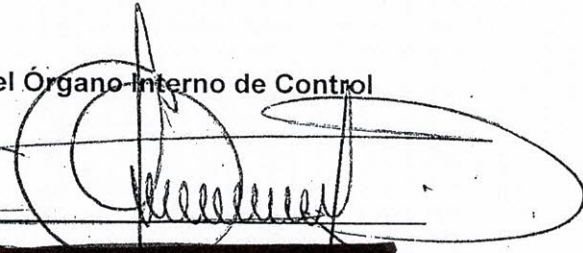
Enlace para la presente Auditoría



Jefe de Departamento de Adquisiciones

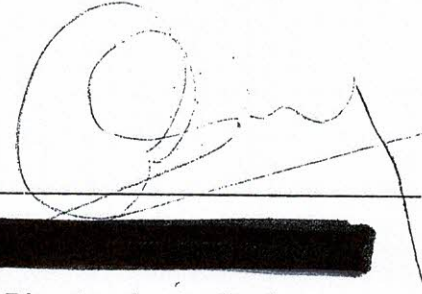
Por el Órgano Interno de Control






H. CONGRESO DEL ESTADO
LXV LEGISL.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Titular del Órgano Interno de Control



Director de Auditoría



Jefe de Departamento de Auditoría

El presente apartado de firmas corresponde al Acta de Inicio de la Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 01/AUD-DRM/2022, con el objeto de verificar que los recursos materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como todos los recursos manejados y operaciones administrativas realizadas por la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en el periodo auditado, se apeguen a las disposiciones legales, normativas y reglamentarias en materia de recursos materiales en el periodo auditado del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero del año 2022; celebrada el día dieciséis de Febrero de dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, Edificio General Porfirio Díaz Morí, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Planta Baja.


Aprob.

P







LXV
LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría
Número:
01/AUD-DRM/2022

Periodo Auditado:
Del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero de
2022.

Área Auditada:
Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales
dependiente de la Secretaría de Servicios
Administrativos del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
16 de Febrero de
2022.

Jefa de Departamento

Auditor

Auditor

Auditor

Testigos de Asistencia

El presente apartado de firmas corresponde al Acta de Inicio de la Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 01/AUD-DRM/2022, con el objeto de verificar que los recursos materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como todos los recursos manejados y operaciones administrativas realizadas por la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en el periodo auditado, se apeguen a las disposiciones legales, normativas y reglamentarias en materia de recursos materiales en el periodo auditado del 01 de Junio 2021 al 31 de Enero del año 2022; celebrada el día dieciséis de Febrero de dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos- del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, Edificio General Porfirio Díaz Morí, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Planta Baja.